



## **Mi Universidad**

**Nombre del Alumno: Roberto Pérez Orozco.**

**Nombre del tema: Jurisdiccion y competencia.**

**Parcial: II**

**Nombre de la Materia: Teoria del proceso.**

**Nombre del profesor: GLADIS ADILENE HERNANDEZ LOPEZ**

**Nombre de la Licenciatura: Derecho.**

**Cuatrimestre: III**

# JURISDICCION Y COMPETENCIA

## Jurisdicción y otras funciones del estado

“decir o indicar el derecho”

### Funciones

La jurisdicción es, en primer término, una función que desempeñan órganos del Estado; una función pública.

Función pública, que alude tanto a las facultades que confiere a los órganos jurisdiccionales como a los deberes que les impone.

Para que los órganos del Estado puedan desempeñar la función jurisdiccional, es indispensable que posean independencia.

## División de poderes

Tres clases de poderes

**Ejecutivo.**  
Responsable de la gestión diaria del Estado

**Legislativo.**  
Generador de las normas con rango de ley

**Poder judicial.**  
castiga los delitos y juzga las diferencias entre particulares

## División de jurisdicción

la función pública que ejercen órganos del Estado independientes o autónomos, a través del proceso, para conocer de los litigios o las controversias que les planteen las partes y emitir su decisión sobre ellos

Se divide en dos

### Jurisdicción voluntaria.

todos aquellos en que sea necesaria o se solicite la intervención del juez sin promoverse cuestión alguna entre partes conocidas y determinadas

### Jurisdicción contenciosa

la que ejerce el juzgador respecto de una pretensión procesal formulada por un sujeto para obtener una sentencia contra otro sujeto

## Competencia.

Que es

Suma de facultades que la ley da al juzgador para ejercer su jurisdicción en determinado tipo de litigios o conflictos.

**Materia:**  
el contenido de las normas sustantivas que regulan el litigio o conflicto sometido al proceso

**Cuantía:**  
toma en cuenta el quantum, la cantidad en la que se puede estimar el valor del litigio.

**Grado:**  
Criterio para determinar la competencia, según que un litigio determinado haya sido sometido o no al conocimiento de un juez

**Territorio:**  
Ambito espacial dentro del cual el juzgador puede ejercer válidamente su función jurisdiccional.

## Cuestiones y conflictos de competencia.

Que es

Se suelen denominar cuestiones de competencia los medios a través de los cuales las partes objetan la competencia del juzgador.

Normalmente las leyes procesales facultan a los juzgadores para que resuelvan

Solo en caso de que se declare incompetente, remitirá el expediente al juzgador que se estime competente

## Imparcialidad del juzgador

La imparcialidad es una condición esencial para el ejercicio de la función jurisdiccional, que debe satisfacer no el órgano en sí, sino la persona o las personas que sean titulares de aquel: el juez o los magistrados.